

566181

T



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1152
QUILLON, viernes 29 noviembre 2024

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION AÑO 2024, APROBADO CONJUNTAMENTE CON EL PADEM POR D.A. 7613 DE 07/12/2023 Y POR D.A. N° 7693 DE 12 /12/2023.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA. -

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-1401~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):SEGUEL BETANZO YASNA ZORAYA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:258.750

Y SON:DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

YASNA SORAYA SEGUEL BETANZO, PAGO DE BH N° 38, POR TALLER DE VIOLIN EN ESC. HEROES DEL ITATA MES DE NOVIEMBRE ACORDE A DA N° 3307 DEL 29/05/24 Y DA 3381 DEL 31/05/24, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010136	Honorarios a Suma Alzada -	300.000		[REDACTED]	-0
1110308		Banco Itau 210485252 SEP		258.750	[REDACTED]	
2141101		IMPUESTO RETENCION		41.250		

TOTALES : 300.000 300.000


 JEFE DE FINANZAS


 DIRECTOR DE CONTROL


 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 por orden del alcalde


 SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485252

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N° 1152

FECHA DE PAGO

R.U.T.

PAGADO